AMÉRICA LATINA - Condenamos ejecución extrajudicial de joven mapuche

Martes 18 de agosto de 2009, puesto en línea por Claudia Casal

Lima, 13 de agosto de 2009. - CAOI - **Gobierno chileno desarrolla sistemática criminalización de los derechos indígenas, usando métodos y leyes de la dictadura de Pinochet.**

Un nuevo asesinato confirma la sistemática política de criminalización de los pueblos indígenas que desarrollo el gobierno de Chile. El joven comunero Jaime Facundo Mendoza Collio, de solo 24 años, fue ejecutado extrajudicialmente por carabineros el miércoles 12 de agosto.

No se trata de un hecho aislado ni del producto de un enfrentamiento, como han declarado funcionarios del gobierno de Michelle Bachelet. Jaime Mendoza estaba detenido y desarmado cuando fue asesinado. Este crimen es uno más de los muchos perpetrados por las fuerzas del orden en sus continuas y violentas incursiones a las comunidades mapuches, que desarrollan un legítimo proceso de recuperación territorial.

La ejecución extrajudicial ocurrió en el fundo San Sebastián, en manos del empresario Sergio González Jarpa, ubicado a 12 kilómetros de la ciudad de Collipulli, provincia de Malleco, cuando un centenar de comuneros mapuches se manifestaban por la reivindicación y recuperación de tierras ancestrales.

Además del asesinato de Jaime Mendoza, de la comunidad Requem Pillán, ha sido herido de bala Juan Carlos Curinao Roncal, autoridad ancestral de la comunidad Huañaco Millao. Hay un número indeterminado de heridos y decenas de detenidos, lo que corrobora que en las regiones mapuches se vive un estado policial implantado por un gobierno que pretende resolver un problema histórico mediante la represión.

Adolfo Millabur Ñancul, dirigente de la Identidad Territorial Lafkenche, organización integrante de CAOI, afirmó que el asesinato de Jaime Mendoza “confirma la incapacidad del gobierno de Chile por dar una verdadera y justa salida a las demandas históricas del pueblo mapuche; y que este gobierno distingue a los ciudadanos de acuerdo a su origen étnico y al poder económico que ostenten. Son las dictaduras las que responden con balas a las justas demandas sociales y acallan la disconformidad con el fusil”.

La Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas expresa su enérgico repudio a este asesinato, exige al gobierno de Michelle Bachelet que detenga su política genocida contra el Pueblo Mapuche y reitera su llamado a la solidaridad internacional para que el Estado chileno respete la vida y los derechos de los pueblos indígenas de ese país.

Coordinación General CAOI

---

http://www3.minkandina.org/Noticias/Chile/169.html